Policía Nacional informa sobre deceso de oficial policial y su ex pareja en Los Girasoles

Nuestra Policía Nacional, entidad encargada de aclarar los hechos que alteren el orden público, trabaja diariamente para mantener la paz y proteger la integridad y los derechos de la ciudadanía.

Dentro de nuestro trabajo arduo, incluimos el abordaje del tema de la violencia de género e intrafamiliar, debido a la importancia que tiene la familia en la sociedad, pues de ella depende el crecimiento ordenado y saludable de quienes integran el grupo familiar de una sociedad.

Hemos insistido en diversas ocasiones sobre la necesidad del diálogo y la búsqueda de ayuda profesional como un método preventivo entre las parejas en conflicto dentro de sus hogares y así evitar hechos lamentables como el que ocurrió la noche del jueves con uno de nuestros oficiales y su ex pareja, en el sector Los Girasoles II del Distrito Nacional.

Se trata del capitán Luis Felipe De Jesús González Rodríguez, de 41 años, y su ex esposa Falón Yinabel Guzmán Noboa, de 32, quien murió mientras recibía atenciones médicas, en el hospital Docente Doctor Jacinto Ignacio Mañón.

Según el reporte del hecho, la dama había llegado de hacer ejercicios y que, minutos después, el oficial policial había llegado a la vivienda ubicada en el citado sector, donde minutos después se escucharon tres detonaciones, sufriendo la víctima un impacto de bala en la cabeza, mientras que el oficial se realizó un disparó también en la misma zona con su pistola.

En ese informe preliminar se resalta que en declaraciones de un familiar de la víctima que reside en ese sector señaló que

entre el desenlace de suceso fue motivado por supuestos asuntos pasionales.
Miembros del Departamento de la Policía Científica recolectaron en la escena del suceso tres casquillos del arma del oficial y dos celulares.
Los cuerpos sin vida fueron enviados al Instituto de Patología Forense para la realización de los estudios correspondientes.